

ignorar los pormenores de las personas á que aludía, y exclamó: « Hijo mio! no puedo absolverle. V. ha hecho un mal, que no está en su mano reparar. El calumniador debe compararse respecto al daño, con un epidémico que se interna en un país sano; las consecuencias son incalculables. Dios solo las sabe. Póngase V. en el lugar de cualquiera de las dos víctimas, que V. ha hecho, y si su corazón no está ya empedernido, décrete la sentencia.» El calumniador, dominado solamente por la sed de venganza, y que sin embargo estaba dotado de buenas cualidades, se impuso del gran delito, que habia cometido para con la sociedad, y arrepentido verdaderamente, no omitió medios, aconsejado por el digno ecle-

siástico, para reparar en lo que pudo los perjuicios causados á aquella familia. En lo sucesivo fué un ejemplo de virtud, mansedumbre y honradez y por fin consiguió la consoladora absolución.

—Un Califa habia condenado á la pena de muerte á un calumniador, y un grande de la corte se interesó con él para el perdón, ofreciendo una gran cantidad de oro. A cuya proposición contestó el Príncipe « Anda: búscame á un hombre tan culpable como ese impostor que difama por envidia á la inocencia, y te daré doble suma de la que me ofreces, para que yo pueda tener el gusto de que sufra el mismo castigo que aquel.»

*Traducción.—C.F.*

## MEJORAS LOCALES.

### SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS.

*Para tener el pueblo derecho de reclamar su felicidad del Gobierno, debe prestarle su cooperación eficaz, siendo ó procurando ser ilustrado, laborioso, moral y religioso. (R. de la Sagra.) Economía social.*

**E**N esta época en que todos los pueblos marchan hácia la perfectibilidad, desgraciado el que por su indolencia ó mala suerte no siga el impulso comun; será el débil de quien todos se mofen y hagan presa. Y no hay medio; el que ahora apetezca seguir el camino de los adelantos y del bienestar, necesario es que ponga en acción todos sus recursos, fuerzas y energía.

Reuniéndose en cada pueblo los hombres de mas valer, deben incesantemente meditar sobre todo aquello, que pueda contribuir á su mejoramiento intelectual, físico y moral, y proponer todos sus planes al gobierno para que este los apruebe, cuando no sean en perjuicio de alguno otro.

Por esto sin duda la Sociedad Económica Matritense de amigos del país, que por mucho tiempo estuvo desorganizada, se mandó reins-

talar en 21 de Octubre de 1833, y á su consecuencia tambien las que habian existido en las provincias. A todas ellas acudieron los sujetos mas celosos de cada clase; y como estaban enterados de las necesidades locales, nada mas apropósito se pudiera haber intentado, para que el gobierno encontrara siempre cooperadores ilustrados que, respondiendo á su confianza, le presentasen cada dia nuevos proyectos de mejora y le rectificasen los equivocados; y para evacuar los informes que continuamente son necesarios, para auxiliar á los Gefes políticos, á los Intendentes y demas autoridades, y difundir la instrucción de las materias económicas; pues que de ignorarlas, oponen los pueblos gravísimos obstáculos á las disposiciones mas acertadas del gobierno.

Las sociedades de amigos del país forman un seno de todo género de ilustración, y pros-